ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	**ARRENDAMIENTO**	**No. CONTRATO**	**CAF-00012026**
CONTRATANTE - ARRENDADOR	COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE NIT. 804.005.424-9		
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR DIAZ VARGAS C.C. 5.668.880 de la Paz (Sder)		
CONTRATISTA - ARRENDATARIO	DOMINGO SUÁREZ RAVELO CC. 91.252.311 DE BUCARAMANGA		
OBJETO	ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL ESPACIO FISICO DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA ESCOLAR VIGENCIA 2026 DE LA SEDE A LLANO GRANDE DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE, UBICADA EN LA VEREDA LLANO GRANDE - GIRÓN		
VALOR TOTAL Letras ($ número)	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $10.500.000,oo		
DURACIÓN	(296) DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DIAS Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FORMA DE PAGO	En dos pagos periódicos a realizar así: $5.250.000 A LA FIRMA DEL CONTRATO $5.250.000 EL 06 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 6 DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 28 DE 2026		

En San Juan Girón, a los seis (06) días del mes de febrero de 2026 se reunieron, **JULIO CESAR DIAZ VARGAS** en calidad de **ARRENDADOR** y **DOMINGO SUÁREZ RAVELO** identificado con cédula 91.252.311 de Bucaramanga quien comparece como **ARRENDATARIO**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el día 6 de febrero de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día 28 de noviembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los seis (6) días del mes de febrero de 2026.

El arrendador

JULIO CESAR DIAZ VARGAS
C.C. No. 5.668.880 de La Paz
Km 7 vía a Zapatoca, Vereda Llano Grande
Celular 3162969335
Email: col_llanogrande.giron@santander.edu.co

El arrendatario

DOMINGO SUÁREZ RAVELO
C.C. No. 91.252.311 DE BUCARAMANGA
CL 31 10 E 76 BRR LA CUMBRE
Celular 3105387248
Email: domingosuarezrabelo@gmail.com